

CURRICULUM VITAE ABREVIADO

DATOS PERSONALES

Nombre: Alicia González Alonso
Fecha de nacimiento: 17/07/1970
Teléfono: 914972547/616146699
Correo electrónico: alicia.gonzalez@uam.es

FORMACION ACADEMICA

DOCTORA EN DERECHO. *Universidad Autónoma de Madrid, 20/04/2012.* Título de la tesis: “La tutela jurisdiccional de los derechos del artículo 24.1 de la Constitución Española”, dirigida por D. Juan José Solozábal Echavarría. *Calificación: sobresaliente cum laude por unanimidad.* Premio Extraordinario de Doctorado curso 2011-2012.

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

CATEGORIA PROFESIONAL: Desde 2012 Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid.

Subdirectora del *Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa: Desde 2014*

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: *Derechos del Proceso, Protección judicial de derechos fundamentales, Financiación autonómica.*

EXPERIENCIA DOCENTE

Estudios de Licenciatura y Grado:

Desde el año 1997 y hasta la fecha ha impartido las asignaturas troncales de Derecho Constitucional (Organización del Estado, Fuentes del Derecho y Derechos Fundamentales), así como asignaturas optativas (Justicia y Jurisprudencia Constitucional, Derecho Parlamentario y Electoral y Derecho Autonómico) tanto en la Licenciatura/Grado en Derecho como en las dobles Licenciaturas/Grados en Derecho y Administración de Empresas y Derecho y Ciencias Políticas.

Asimismo, en la Licenciatura de Ciencias Políticas y de Administración ha impartido las asignaturas de Derecho del Estado I y Derecho del Estado II.

Estudios de Posgrado/Tercer ciclo:

Ha impartido docencia en diversos estudios de Máster. Entre otros: Master en Asesoría Jurídica de Empresas, *Instituto de Empresa*, Máster de Acceso a la Abogacía (UAM), Máster Universitario en Derecho Constitucional (UIMP-CEPC), Máster en Gobernanza y Derechos Humanos (UAM), Máster en Jurisdicción Constitucional (Pontificia Universidad Madre y Maestra de Santo Domingo, República Dominicana)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA

PUBLICACIONES RELEVANTES

- ***Libro-Tesis***

“La tutela jurisdiccional de los derechos del artículo 24.1 de la Constitución Española”

El libro obtuvo el Premio Nicolás Pérez Serrano otorgado por el Centro de Estudios políticos y Constitucionales en su edición 2011-2012.

- *Artículos de Revistas*

-“La responsabilidad del Estado Legislador por vulnerar el Derecho Europeo o la Constitución: un análisis comparativo”, *Revista Española de Derecho Constitucional* núm. 106, mayo-agosto, 2016 (en prensa).

-Alicia González Alonso y Francisco Ruiz-Risueño Montoya: “El nuevo recurso de amparo constitucional a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos. (A propósito de la reciente sentencia Arribas-Antón c. España)”, *Cívitas. Revista española de Derecho Europeo*, ISSN 1579-6302, núm. 54, 2015, págs. 155-183.

-“Las tasas judiciales (o sobre la aflicción) desde la perspectiva constitucional”, *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, ISSN 1575-720X, núm. 27, 2013, págs. 157-182.

-“¿Ha cambiado algo el recurso de amparo tras la aprobación de la LO 6/2007, de 24 de mayo?” *Justicia Administrativa: Revista de Derecho Administrativo*, ISSN 1139-4951, núm. 59, 2013, págs. 9-40.

- “La protección de los derechos fundamentales del artículo 24.1 de la Constitución tras la objetivación del recurso de amparo”, *CEFLEGAL. CEF*, ISSN 1699-129, núms. 139-140, agosto-septiembre 2012, págs. 59-106.

* Este artículo obtuvo el *Primer Premio Estudios Financieros 2012 en la modalidad de Derecho Constitucional y Administrativo*.

- “A propósito del control de la constitucionalidad de la designación por parte de la Iglesia de los profesores de religión en la escuela pública: dos oportunidades perdidas”, *Revista General de Derecho Constitucional*, ISSN 1886-6212, N° 6, 2008, págs. 3 y ss.

- “Los gobiernos cesante y en funciones en el ordenamiento constitucional español”, *Asamblea: Revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, ISSN 1575-5312, N° 12, 2005, págs. 221-ss.

- Alicia González Alonso e Isabel Giménez Sánchez, “Articulación jurídica del método de financiación previsto para el quinquenio 1997-2001”, *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, ISSN 0211-2744, N° 1, 2000, págs. 1663-1672.

- *Capítulos de libros*

- “La inadmisión del recurso de casación por el Tribunal Supremo”. *La inadmisión de los recursos en defensa de los derechos. Criterios jurisprudenciales del TS, TC, TJUE y TEDH*. pp. 15 - 69. Valencia(España): Tirant lo blanc, 2018.

- “Artículo 24.1”, *Comentario a la Constitución Española: 40 aniversario 1978-2018 : Libro-homenaje a Luis López Guerra / coord. por Carmen Montesinos Padilla; Pablo Pérez Tremps (dir.), Alejandro Sáiz Arnaiz (dir.), Vol. 1, 2018 (Tomo I Preámbulo a artículo 96)*, págs. 531-543

-“Análisis del funcionamiento del proceso especial de tutela de los derechos fundamentales”, *Informe sobre la Justicia Administrativa 2018: tributos, contratos públicos, responsabilidad patrimonial, derechos fundamentales, personal de la Administración, protección de datos y transparencia / coord. por César Martínez Sánchez; Silvia Díez Sastre (dir.), 2018, págs. 183-216.*

-“La Justicia”, Marian Ahumada Ruiz y Alicia González Alonso, *La calidad de las instituciones en España / Victor Lapuente (aut.), 2018, págs. 67-113.*

-“Análisis del funcionamiento del proceso especial de tutela de los derechos fundamentales”, *Informe sobre la Justicia Administrativa 2017: Tributos, Contratos Públicos, Responsabilidad Patrimonial, Derechos Fundamentales y Personal de Administración / coord. por César Martínez Sánchez; Silvia Díez Sastre (dir.), Alfonso*

Egea de Haro (aut.), Alfonso Esteban Miguel (aut.), Alicia González Alonso (aut.), Fernando Pastor Merchante (aut.), 2017, págs. 199-225.

-“Análisis del funcionamiento del proceso especial de tutela de los derechos fundamentales”, *Informe sobre la Justicia Administrativa 2016: Tributos, Contratos Públicos, Responsabilidad Patrimonial y Derechos Fundamentales* / coord. por César Martínez Sánchez; Silvia Díez Sastre (dir.), 2016, págs. 47-76.

-“Algunas reflexiones sobre la protección judicial de los derechos fundamentales”, *La constitución política de España: estudios en homenaje a Manuel Aragón Reyes* / coord. por Francisco Rubio Llorente, Javier Jiménez Campo, Juan José Solozábal Echavarría, M. Paloma Biglino Campos, Angel José Gómez Montoro, 2016, págs. 651-668.

-“La transformación de los ordenamientos procesales como consecuencia de la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, *Constitución y globalización: las transformaciones del Estado Constitucional*, Coord. F. Reviriego, 2013, ISBN 978-84-939848-7-8, págs. 145-163.

-“Un supuesto de utilización de la cuestión de inconstitucionalidad para eludir la jurisprudencia legal: la otra historia de los profesores de religión”, *El Poder Judicial: VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España*, Coord. Miguel Revenga Sánchez, 2009, ISBN 978-84-9876-413-0, págs. 727- 754.

- “El Gobierno en funciones”, *El Gobierno: problemas constitucionales*, coords. Manuel Aragón Reyes, Ángel José Gómez Montoro, 2005, ISBN 84-259-1289- X, págs. 513-562.

- Alicia González Alonso y José Luis Rodríguez Álvarez, “Il finanziamento delle Comunità Autonome in Spagna”, *Federalismi Fiscale e Costituzione*, coords. Vincenzo Atripaldi y Rafaele Bifulco, Torino, 2001, págs.215-244.

- **Dirección**

- *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, ISSN 1575-8427, N.º. 22, 2018, Ejemplar dedicado a: El vértice de los sistemas judiciales / Alicia González Alonso (dir.), Sabela Oubiña Barbolla (dir.)

- *La inadmisión de los recursos en defensa de los derechos. Criterios jurisprudenciales del TS, TC, TJUE y TEDH*. F. J. Matía Portilla y A. González Alonso (dir.), Tirant lo blanc, Valencia(España), 2018.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS COMPETITIVOS DE I+D FINANCIADOS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS

-*El Gobierno como órgano constitucional: significado, composición y funciones*. Plan Nacional I+D. 36 meses desde 1998 hasta 2001. Investigadora del Proyecto. I.P.: *Manuel Aragón Reyes*.

-*Los Límites de los Derechos Fundamentales*. 36 meses desde 2004 hasta 2007. Plan Nacional I+D. Investigadora del Proyecto. I.P.: *Juan José Solozábal Echavarría*.

-*La apropiación estatutaria de la jurisprudencia constitucional sobre competencias: posibilidades y límites*. Plan Nacional I+D. 36 meses desde 2008 a 2011. Investigadora del Proyecto. I.P.: *Juan José Solozábal Echavarría*

-*Las posibilidades del Estado Jurisdiccional Autónomo: tras la sentencia del Estatut en la actual situación de crisis económica y bloqueo institucional*. Plan Nacional I+D. Investigadora del Proyecto. 36 meses: 1/02/2013- 31/12/2016 Investigador principal: *Juan José Solozábal Echavarría*.

-*La reforma constitucional: problemas filosóficos y jurídicos*. 36 meses: Plan Nacional I+D. Desde 1/01/2016. Investigadora del Proyecto. I.P.: *Juan Carlos Bayón Mohíno*.

- *El Control de la ley: constitucional, comunitario y convencional*. Plan Nacional I+D. 2017-2020. Investigadora del Proyecto. II.PP.: *César Aguado Renedo, Antonio López Castillo*.

-*España ante Europa: retos nacionales en materia de derechos fundamentales*. Plan Nacional I+D. 2016-2020. Formo parte del grupo de trabajo. I.P.: *Francisco Javier Matía Portilla*.

-La libertad de autodeterminación en las relaciones familiares y sus límites como desafío al Derecho de Familia del S. XXI, Proyecto de Cooperación interuniversitaria UAM Santander con América Latina, 2017-2018. Investigadora del Proyecto. I.P.: Alma M^a Guitián.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS (comunicaciones y ponencias)

Ha participado en Congresos, Jornadas y Seminarios como ponente invitada en varias Universidades españolas (UAM, UCIIM, UCM, UN, UGr, UZ, UVA) y extranjeras (Universidad de Siena, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, Adolfo Ibáñez, Chile y UPCMM, Santo Domingo), así como en Centros de Investigación (CEPC) y en otros organismos (ICAM).

ESTANCIAS DE INVESTIGACION EN EL EXTRANJERO

- Estancia de investigación realizada en la *Facultad de Derecho de Génova*
- Duración: tres meses 2009
- Actividad realizada: Investigación sobre “Garantías Procesales” bajo la dirección del profesor Giancarlo Rolla

BECAS Y AYUDAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN

- Beca concedida por la *Universidad Autónoma de Madrid* durante el año 2009 para la realización de estancia de investigación en centros de prestigio internacional. Dicha estancia fue realizada en la *Facultad de Génova* sobre las Garantías Procesales, bajo la dirección del Profesor Giancarlo Rolla

GESTIÓN Y CARGOS ACADÉMICOS:

Cargos unipersonales de gestión, coordinación y responsabilidad:

- *Vicedecana para el Practicum*, Facultad de Derecho-UAM. Período: Octubre de 2001 a junio de 2003.
- *Subdirectora del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica*. Facultad de Derecho-UAM. Período: mayo 2013- junio 2014.
- *Coordinadora de la asignatura Practicum Iuris* del Área de Derecho Constitucional. Período: 1997-2015
- *Secretaria académica de la Revista General de Derecho Constitucional*. Desde
- *Coordinadora del Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho UAM*. Desde septiembre de 2016 hasta enero de 2018.
- *Delegada del Rector en Programas de Mediación y Prevención*. Desde enero de 2018

PREMIOS Y DISTINCIONES:

-Premio Extraordinario de Doctorado UAM

-Premio Nicolás Pérez Serrano para Tesis Doctorales en Derecho Constitucional (2012)

-Primer Premio CEF-Legal ed. 2012 en la modalidad Derecho Constitucional-Derecho Administrativo.

Febrero 2019.